



DAVID ARRANZ/ICAL



El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, suscribe el acuerdo junto a Javier Iglesias, Carlos García Carbayo y Ricardo Rivera

Salamanca, motor económico y de empleo

► La Junta, el Ayuntamiento, la Diputación y la Universidad firman un convenio que contará con una inversión de 67,4 millones

E. Ajuria. SALAMANCA

La Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la Universidad salmantina han suscrito un convenio de colaboración para impulsar el proyecto de futuro de Salamanca y su alfoz. El presidente del Gobierno regional, Alfonso Fernández Mañueco, ha destacado, que se pretende aprovechar todas las capacidades de la ciudad para ser un motor en la actividad económica y la creación de empleo en torno al conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías.

«Lo que queremos es abrir puertas hacia nuevos sectores con mercados emergentes», pues «hay mucho potencial para generar oportunidades y sacar provecho de todo el talento que hay en Salamanca», ha afirmado Fernández Mañueco, quien ha agradecido el ejemplo de colaboración entre

«Queremos abrir puertas hacia nuevos sectores con mercados emergentes», afirma Fernández Mañueco

instituciones que supone la firma de este proyecto.

En concreto, el acuerdo suscrito establece la voluntad de las instituciones para impulsar programas

y acciones destinadas a impulsar Salamanca y su alfoz como una capital que debe proyectar su futuro en base a la ubicación estratégica en Castilla y León y su capacidad histórica como centro mundial del conocimiento por la presencia de dos Universidades que han consolidado su proyección mundial.

A las entidades firmantes se sumarían la Cámara de Comercio de Salamanca y la Fundación Air Institute, en aquellas acciones espe-

Proteger a las víctimas de violencia de género

► El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, destacó que la nueva Ley de Atención integral a las víctimas de violencia de género de Castilla y León supondrá la actualización en todos los aspectos de la ya pionera normativa en

vigor en la Comunidad desde 2010, de modo que se protegerá mejor que nunca a las víctimas a la vez que se busca unir a toda la sociedad en su defensa. Así lo indicó en el 35 aniversario de la Asociación Plaza Mayor de Salamanca.

cíficas en las que estuvieran involucradas, y también en los términos que se fijaran en los convenios correspondientes.

Según ha resaltado el presidente, este protocolo tiene como objetivo impulsar Salamanca como un eje de desarrollo desde el oeste de la Comunidad aprovechando su ubicación estratégica: Salamanca es un nodo logístico del Corredor Atlántico; cuenta con conexión preferente con Portugal; tiene un papel relevante dentro del eje norte-sur de la Península Ibérica; y es además la puerta de acceso desde el oeste peninsular a las infraestructuras vinculadas con el este de la Comunidad Autónoma, con el resto de España y del continente europeo y nudo de comunicaciones con el país luso.

El acuerdo reforzará el desarrollo industrial y logístico de Salamanca, a través de áreas industriales y logísticas, así como dará un impulso definitivo a la construcción de la futura Plataforma Intermodal -Puerto Seco-.

Además, se pondrán en marcha recursos para hacer crecer los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica hacia los sectores empresariales.

Por último, el proyecto impulsará una red de infraestructuras que facilite la implantación de proyectos promovidos por emprendedores en los sectores bio-sanitario, agroalimentario, y de la Inteligencia Artificial.